



UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

COMUNICADO

La Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” alerta a la comunidad universitaria que un pequeño grupo de trabajadores administrativos vienen atentando contra el desarrollo de las labores administrativas y el proceso de licenciamiento institucional de nuestra primera casa de estudios, realizando denuncias sin fundamento y que no se ajustan a la verdad, con el propósito de desacreditar el arduo trabajo que se viene realizando en el marco del Plan de Emergencia para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.

Existen trabajadores que no vienen cumpliendo con sus obligaciones, impidiendo la atención a estudiantes y egresados y, el mantenimiento de los ambientes de la universidad, motivo por el cual se ha dispuesto que la Oficina de Asesoría Jurídica adopte las medidas legales correspondientes.

Invocamos a los trabajadores administrativos a cumplir con los protocolos de seguridad dispuestos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo aprobado por la universidad, y al cumplimiento de sus obligaciones conforme a la modalidad de trabajo establecida, la cual será supervisada por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

Ica, 10 de diciembre de 2020.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional